

MAGRISACORP S.A.

Guayaquil, 22 de marzo de 2016

Informe de Gerencia a Directores y Accionistas

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MAGRISACORP S.A. me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Al examinar el Balance General al 31 de diciembre de 2015, se puede apreciar las Ventas por \$4'324.519,78 que corresponden a 6 viajes con un total de toneladas métricas capturadas de atún de 4.112,52. El Costo de los embarques represento el 85.12% de los ingresos, Los Gastos Administrativos, Financieros y Otros Ingresos y Egresos represento el 9.60%, obteniendo una Utilidad de 404.244,79 que representa el 9.35% sobre el total de los ingresos, la misma que después de la respectiva distribución del 15% Participación Trabajadores, el 22% del Impuesto a la Renta, el 10% de la Reserva Legal, queda a consideración de los Accionistas de distribuir dividendos o aumentar las Reservas Facultativas.

De acuerdo a las Regulaciones de la CIAT el periodo de Veda es de 60 días, por lo que se aprovecha este tiempo para dar mantenimiento al B/P Panchito L., el mismo que se llevo a cabo a partir de noviembre del 2015.

El presupuesto de captura para el año 2016 es de 3.300 TM en 7 viajes, esperamos cumplir con esta meta ya que nuestras capturas dependen de la naturaleza, la misma que por el momento está muy variable y muy independiente de las capturas que tenemos la baja de los precios del atún. Esperamos que estas dos variables cambien para obtener mejores resultados.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias debidamente autorizadas del programa de Contabilidad XASS 11.0.

Atentamente,


Ing. Rossana Leone De Muñoz
Gerente General